

EXP-UNC: 0025792/2019

VISTO

El EXP-UNC 25792/2019 por medio del cual la Prof. Fabiana Castagno solicita la cobertura de un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi Exclusiva (Cod. 114) en la cátedra Técnicas de Estudio y Comprensión de Textos.

Y CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente ha elevado oportunamente una propuesta de Tribunal para la Selección de Antecedentes, anexando las copias de los curriculums vitae de los docentes propuestos, y los certificados de los egresados y estudiantes propuestos como veedores.

Que el expediente de referencia ha sido considerado por la Comisión de Enseñanza y Extensión en su reunión del 21 de octubre de 2019 y que la misma ha sugerido aprobar el llamado a Selección de Antecedentes y designar al Tribunal propuesto.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el llamado a Selección de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi exclusiva (Cod. 114) en la cátedra Técnicas de Estudio y Comprensión de Textos.

ARTÍCULO 2º: Designar al Tribunal para la Selección de Antecedentes a:

Docentes titulares: María Ximena Ávila. Leg. 41885.

Renée Isabel Mengo. Leg. 16992.

María Eugenia Boito. Leg. 36580.

Docentes suplentes: Fabiana Castagno. Leg. 29355.

María Alejandra Salgueiro. Leg.

Santiago Ruiz. Leg. 35301.

Veedores estudiantiles: Florencia Analía Taddey. DNI. 36.560.247. Titular.

María Sol Galera. DNI. 37.176.595. Suplente.

Veedores egresados: Marcos Ariel Peretti. DNI. 26.482.077. Titular.

Emanuel Esteban Ludueña. DNI. 35.867.666. Suplente.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese. Gírese a la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.


Lic. Jorge Guevara
Secretario de Planificación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN DE LA FCC Nº:  0197


Mgter. Mariela Luchena Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba